



DECRETO N° 1339 /

CHIGUAYANTE, 15 JUL. 2013

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha Diciembre del 2012, que delega firma por orden del señor Alcalde; orden de pedido Interno N°1.110. de la Dirección de Aseo Ornato y medio Ambiente, que solicita el servicio de suministro e instalación de 47 mts. de cierro vibrado; Certificado de disponibilidad presupuestaria N°154/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Bases Administrativas Especiales; Decreto Alcaldicio N°1.134 de fecha de Junio 17 del 2013, que autoriza la adquisición a través de Licitación Pública; Licitación Pública N°2771-62-L113 denominada: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIERRO VIBRADO"**; Informe de deserción firmada por la Comisión Técnica de fecha junio 28 del 2013, con fecha de recepción en adquisiciones Julio 5 del 2013; Letra l) *Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contrataciones de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles y la contratación es indispensable para el organismo*; del Reglamento de la Ley de Compras N°19.886. y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Declárese desierta la Licitación Número N°2771-62-L113 denominada: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIERRO VIBRADO"**.
2. Déjese sin efecto la Licitación Número N°2771-62-L113 denominada: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIERRO VIBRADO"**.
3. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIERRO VIBRADO, 2da. Publicación"**, con un monto disponible de \$850.000.- (ochocientos cincuenta mil pesos) Impuesto Incluido.
4. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Aseo ornato y Medio Ambiente.
5. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas; Hugo Soto Figueroa; Director de Aseo Ornato y Medio Ambiente; Eduardo Agurto Campos, Profesional de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
6. Destínese el suministro e instalación de cierro vibrado a la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ERIX LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HCHN/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES
CHIGUAYANTE

Fecha: 1530 Hora: 1530

Firma: 12 JUL. 2013



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 15 JUL. 2013 ... HORA: 1125

PROCEDENCIA... Adm. Municipal

FIRMA... [Signature]